



Inscrita en el registro civil
de este juzgado, la defunción de
la niña Fausta Bermeo natural
y domiciliada en Estavillo ocurrida
a las dos de la tarde del día de
hoy, a consecuencia de Gastralgia
concedo licencia para a su cadáver
se de sepultura pasadas que
sean las veinticuatro horas después
de su fallecimiento

Juzgado municipal de Bruni
número a veintinueve de Enero de mil
ochocientos noventa y seis

El Jue municipal suplente

Francisco de Montoya

